



## CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Dario Giaciano		
NIT:		TELEFONO:	311 6619328
CONTRATANTE:	Duky Omaris Echovarrion		
NIT:		TELEFONO:	3704426608
DIRECCION:	Cll 58# 27c-29	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC:	43545375
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO		NIT.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA

### CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA:	TR6297	MODELO:	2013	MARCA	NISSAN
	No INTERNO	001	CLASE	Buseta	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACION	El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminacion					
	FECHA DE INICIO	DIA	29	MES	07	AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA	30	MES	07	AÑO 2022

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ <u>500.000</u>
--------------------	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razon al Art 102-2 del E.T., por la connotacion de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se debera reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	V ANT
	VALOR REST	5	
	FECHA PAGO	DIA	MES

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestacion del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no estan autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehiculos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H_/C_) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de accion acordado por la distancia, esta sujeto a negociacion por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dara lugar a la suspension del contrato y la acumulacion de dos pagos dara lugar a la terminacion del contrato sin sujecion a escrito previo y sin lugar a indemnizacion.

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Modelito	HORA SALIDA	8:00 Am
	DESTINO	300 JELONIA 2	HORA LLEGADA	8:00 Pm
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Duky Omaris Echovarrion	43545375	3704426608

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo. así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de \_\_\_\_\_ a los días \_\_\_\_\_ Del mes/año \_\_\_\_\_

 TRANSPORTADOR CC. 98664686	 CONTRATANTE CC. 43545375
-----------------------------------	---------------------------------